



CEMEX COLOMBIA S.A.

INFORMA

BOGOTÁ D.C, 8 DE NOVIEMBRE DE 2018.- Que en reunión ordinaria no presencial de la Junta Directiva de CEMEX Colombia S.A. (“CEMEX Colombia”), que se perfeccionó el 8 de noviembre de 2018, se autorizó al representante legal o quien haga sus veces para que suscriba y perfeccione a nombre y en representación de CEMEX Colombia, la renovación de la línea de crédito multimodal con el Banco Itaú con un cupo total de COP 54.000 millones. Para la línea de confirming, este cupo será compartido entre algunas de las sociedades que hacen parte del grupo empresarial de Cemex Colombia.

Los recursos obtenidos por CEMEX Colombia en virtud del Crédito serán utilizados para cumplir con necesidades ordinarias del negocio y obligaciones corporativas generales de CEMEX Colombia incurridos en el desarrollo de las actividades propias de su objeto social.

El Crédito constituye línea de crédito disponible a CEMEX Colombia hasta un monto máximo, lo cual no implica que CEMEX Colombia vaya a efectivamente utilizar el monto máximo disponible bajo el crédito, utilizando solo el monto que sea necesario para satisfacer sus necesidades.